ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION (CONTRATO DE SUMINISTRO) No.325 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE YAGUARA Y CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S.

OBJETO	**SUMINISTRO DE INSUMOS DE SOSTENIMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE YAGUARA HUILA.**
FECHA	18 de noviembre 2025
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2025. El contrato se considera vigente desde su perfeccionamiento hasta la suscripción del acta de liquidación.
INICIO DE EJECUCIÓN	12 de diciembre de 2025
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000.oo)**,que el Municipio pagará al CONTRATISTA mediante pagos parciales, previa presentación de la factura o documento equivalente, certificación del recibo de los bienes entregados a satisfacción expedida por el supervisor de la ejecución del contrato.
GARANTIA	No.61-46-101037124 de fecha expedición 25 de noviembre de 2025 por Seguros del Estado S.A.

En la sede de la Administración Municipal de Yaguará, se reunieron, de una parte, **MARIA CAMILA RIVAS CAMACHO,** identificada con cédula de ciudadanía 1.082.215.133 de Yaguará (H), mayor de edad y vecina de éste Municipio, actuando como supervisor de la comunicación de aceptación (Contrato de suministro) No.325 de 2025, y **ANA MARÌA CABRERA GUTIERREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.081.158.316 expedida en Rivera (H), representante legal de **CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S.** con NIT No.900.334.045-1, y quien se ha conocido en el mismo acuerdo como **EL CONTRATISTA**, todo ello, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato cuyas condiciones encabezan ésta acta.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento del mismo sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Luz Yivi Aranda Fernandez – Tecnica Administrativa	Nombre: Maria Camila Rivas Camacho- Secretaria General y de Participación C	Nombre: Maria Camila Rivas Camacho- Secretaria General y de Participación C
Firma:	Firma:	Firma:

En ese orden, se da por iniciado la comunicación de aceptación (Contrato de suministro) No.325 de 2025 y en consecuencia, se firma por los intervinientes en el acto, a los doce (12) días de diciembre de 2025.

Por el Municipio

Marìa Camila Rivas Camacho
Supervisora

Por el contratista

Ana María Cabreva

Ana maría Cabrera Gutierrez
C.C. 1.081.158.316 Rivera (H)
R.L. Construcciones Suministros y Soluciones S.A.S

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Luz Yivi Aranda Fernandez – Tecnica Administrativa	Nombre: Marìa Camila Rivas Camacho- Secretaria General y de Participación C	Nombre: Marìa Camila Rivas Camacho- Secretaria General y de Participación C
Firma:	Firma:	Firma: